

1897
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 06:19 de la mañana. Coeficiente 83.
Id. 07:41 t. Coeficiente 76.
Bajamares: á las 09:19 m.
y 07:41 t. Orto del sol: 5:23.
Ocaso: 6:31.

2
JUEVES
San Antolín y Santa Máxima.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NÚMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.675

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|-------|
| Trimestre: capital.. | 4,00 |
| Año: en la id..... | 15,00 |
| Trimestre: fuera de | |
| la capital..... | 4,50 |
| Año: fuera de idem. | 16,00 |
| Número suelto 5 céntimos | |
| PRECIOS DE ANUNCIOS | |
| 1.ª plana 50 cént. línea. | |
| 2.ª idem. 25 > | |
| 3.ª idem. 10 > | |
| 4.ª idem. 5 > | |
| Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones | |



PRIMER ANIVERSARIO

DON NICOLÁS DE LA HIGUERA Y VALLE

PRESBITERO

falleció el 8 de septiembre de 1896

Su madre, hermanos, sobrinos, hermano político, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, hagan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á las exéquias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, en la iglesia parroquial de Riotuerto (La Cavada), á las diez y media de la mañana. En ello recibirán especial favor.

Todas las misas que se digan en dicha parroquia en el mismo día 3 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.

La Cavada 2 de septiembre de 1897.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

CARGOS GRAVES

¡Están en moda las cartas con sorpresas! A una del general Martínez Campos hicieron referencia hace pocos días todos los periódicos españoles: otra escrita desde Cuba á *El Correo Militar*, da hoy motivo de discusión á los diarios políticos de más contrarias tendencias. La primera sorprendió á los conservadores, la segunda sorprendió á la patria.

De la carta del periódico militar (que á decir del colega está escrita por persona caracterizada) reproducimos los siguientes párrafos, que vienen á confirmar de un modo elocuentísimo, si bien muy triste, lo que tantas veces repetimos desde estas columnas.

«No tengo palabras para calificar la campaña de algunos diarios madrileños. Búgote que no uses tu pluma para escribir en ellos. La prensa filibustera americana (*El Yara*, *Patría*, etc.), dicen que los únicos relatores de la verdad en la guerra cubana son *El Imparcial*, *el Heraldo*, *El Tiempo*, *El Diario de Barcelona* y hasta *El Nuevo Mundo*.

Yo no los leo; pero sí te sé decir que esa campaña, nacida porque nadie quiso dar dinero para telegramas, y por no sacar diputado á alguna cabeza (y qué mal se porta la cola que para despacharse más a su gusto escribe todo de redacción, y no pone una T. G.): esa campaña, repito, ha producido suscriptores de pago en Cayo Hueso, Tampa y Nueva York. ¿Sabes cuántos paquetes mandan las grandes rotativas? 17 de á 1.000 números cada uno. Dime tú si es más verdad lo de *patriotismo* que lo de *empesa*.

El dato final es abrumador, aplastante. 117 mil números diarios de *El Imparcial* y *el Heraldo* surten á la prensa filibustera y á la canalla yankee de odios y calumnias á España. ¿Cabe mayor vergüenza? Es odioso y da asco que periódicos que se escriben en la Península, se presten por un criminal mercantilismo á servir de maestros y de porta estandartes á los enemigos de su país, pero es más odioso y más indigno que esta artera campaña se disfrace con ropajes patrióticos cuidando hipócritamente al soldado cuando vuelve de la guerra las heridas que le causaron las iras y rencoros que esta misma prensa que le socorre, animó y dió vida.

En vista de los datos que la carta publicada en *El Correo Militar* denuncia y en tanto los periódicos aludidos no se justifican plenamente ante la opinión que valor pueden tener los juicios de los diarios de las rotativas? Ni los más afines á sus ideas políticas podrán leerles sin renegar antes de la patria en que nacieron.

Cesen, pues, en su campaña contra Weyler, no socaven su autoridad, no intenten desprestigiarle ante la opinión (es contraproducente). Al leer sus juicios no podrán dejar de pensar sus lectores:—Todo esto es leído con fruición, con entusiasmo, por los periódicos laborantes y por la canalla filibustera. ¡Esto es lo que ellos piensan, quieren y sienten; nosotros no podemos quererlo, pensarlo ni sentirlo! Los intereses de los españoles y los de estos periódicos son antitéticos.

Esperamos se sinceren los diarios en cuestión ¡cómo no! En América no venden más que 17.000 números, en la Península muchos más y decididamente... ¡se sentirán patriotas!

LA MEDITACION

(FRAGMENTO)

Sobre ignorada tumba solitaria,
á la luz amarilla de la tarde,
vengo á ofrecer al Cielo una plegaria
por la mujer que amé.
Apoyada en el mármol la cabeza;

sobre la húmeda yerba la rodilla,
la parda flor que esmalta la maleza
humillo con mi pie.

Aquí, lejos del mundo y sus placeres,
levanto mis delirios de la tierra
y leo en agrupados caracteres
nombres que ya no son.

Y la dorada lámpara que brilla
y al soplo oscila de la brisa amante,
colgada ante el altar de la capilla,
alumbra mi oración.

Acaso un ave sin volar detiene
del fúnebre ciprés entre las ramas,
que á lamentar con sus gorjeos viene
la ausencia de la luz.

Y se despide del albor del día
desde un alta ventana de la torre,
ó trepa de la cúpula sombría
á la gigante cruz!

Anegados en lágrimas mis ojos
yo la contemplo inmóvil desde el suelo,
hasta que el rechinar de los cerrojos
la hace medrosa huir.
La funeral sonrisa me saluda
del solo sér que con los muertos vive;
y me presta su mano áspera y dura
que un féretro va á abrir.

JOSÉ ZORRILLA.

FISCAL, JUEZ Y VERDUGO

No sé si andaré trasbordado, pero me parece ser este el título y argumento de un drama romántico, que más de una vez he visto anunciado en periódicos y carteles, y que por lo espeluznante me llamó siempre la atención.

Sea empero lo que fuere de la obra literaria, que debe tenernos sin cuidado alguno, es lo cierto que el horrible drama ó tragedia que se inició hace unos días en el balneario de Santa Agueda, y que en el patíbulo de Vergara tuvo su último acto, se presta al mismo título, porque en él se desarrolla sobre poco más ó menos el mismo argumento.

Veámoslo.

Atenta el Anarquismo, personificado por su última figura Angiolillo, contra la vida del último representante de la actual organización social señor Cánovas del Castillo, y actúa de Fiscal de esta manera:

«Yo (dice) soy la generación sin Dios y sin ley que tú has criado y educado y amantado, desde que me enseñaste en tus libros y cátedras y ódigos, que no hay orden ni ley sobrenaturales, y que el hombre no debe reconocer nada superior á sí mismo. Menos de consiguiente debo reconocer el hombre la superioridad de otro hombre alguno. En virtud de este principio me has hecho á tu imagen y semejanza, sin Dios, sin fe, sin temor ni esperanza de la vida futura, sin freno alguno de orden moral, con sólo limitaciones del Código, de la Guardia civil y de la justicia. Soy, pues, libre y autónomo, en cuanto puedo desentenderme de esas frías barras; soy mi dueño, soy mi soberano, soy mi dios. Eso me has enseñado, y eso me has declarado legal y por ende inviolable. Es éste el único dogma que le queda á la sociedad actual, que ha rechazado todos los dogmas; es ésta la única inviolabilidad que reconoce hoy la ley, que ha hipotecado todas las afecciones inviolabilidades. Soy el ciudadano bravo y cerril, exento de todo respeto y temor al cielo y al infierno, y por tanto no enfrenado por ningunos temores ni respetos de la tierra. Si, pues, soy criminal en ser anarquista, más criminal eres tú, oh legislador, que me habéis permitido ser, que me habéis hecho ser, que me habéis casi obligado á ser lo que soy. Anarquista soy, pero más anarquistas sois vosotros, oh sociedad, oh legisladores, oh Gobiernos, que habéis producido el Anarquismo.»

Y después de haber actuado así de Fiscal el anarquista, actúa de Juez y prosigue de esta suerte:

«Visto que tú, oh sociedad, eres tan criminal como yo ó más criminal que yo; por criminal te juzgo y por criminal te fallo y te condeno, y por criminal lanzo sobre ti el anatema de la pública execración, y te declaro mi enemiga. Enemiga, sí, y fuera de ley, y á quien tengo derecho á perseguir y á extirpar por cuantos medios pueda y logre tener á mi alcance. Criminal por autora del crimen, criminal por encubridora del mismo, criminal por fantora y legalizadora y sancionadora de él. No te han de valer, oh falsa sociedad, tus ropajes de conservadurismo y tus ribetes de catolicismo. En el fondo eres anarquismo puro ni más ni menos que yo. Estás, pues, fuera de la pasada ley de los hombres honrados ni más ni menos que yo mismo, y como Juez te declaro incurso en igual sentencia. Si, como me has enseñado, no hay Dios ó puede que no le haya, yo soy tu dios porque soy tanto como tú, y siendo más fuerte y más atrevido soy más que tú. Y si por el contrario hay Dios, me declaro el instrumento de su justicia irritada y el ejecutor de sus venganzas. Sométele á la bomba ó al revólver, sociedad criminal;

que ese es tu destino, y no mereces más favorable sentencia.»

Y luego tomando el oficio de Verdugo el que hasta aquí actuó como Fiscal y como Juez, va, y obra en conformidad á los anteriores considerando, como han visto nuestros lectores en la Gran Vía, en el Liceo, en la calle de los Cambios y en Santa Agueda. Toma en sus manos el explosivo ó el revólver, y conforme á lo que le enseña la lógica del demonio, que también el demonio sabe lógica, da cumplimiento á la horrible sentencia. Y hiera y destroza y mata con serenidad, con intrepidez, con espantosa sangre fría, como quien ejecuta un mandato judicial, y cumple una sentencia firme y sancionada por todos los tribunales de la tierra y del cielo y del infierno. Y se declara vengador, y víctima y mártir, y no se tiene por malhechor despreciable y vulgar, y va al Consejo de guerra sin miedo, y llama desde él á otros ciento que le sucedan y prosigan su infernal labor. ¿Por qué? Porque se ampara en la lógica, y la lógica aunque en principios falsos se funde, es siempre algo muy respetable y sin réplica, sobre todo para quien ha empezado por sentar los falsos principios.

Fiscal, Juez y Verdugo; hé aquí cuál podría ser el título de la espantosa tragedia que se empezó á representar el día 8 en Santa Agueda, para terminarse á los pocos días en el patíbulo.

Aunque, no tragedia completa, sino mero acto ó episodio de ella. Porque antes, muy antes, empezó, y tarde, muy tarde ha de acabar si no nos engañan las señas.

F. S. Y S.

EL COLEGIO DE SANTOÑA

La forma y modo como cumplen sus deberes los profesores del colegio de San Juan Bautista; el celo con que procuran convertir en hermosa realidad la idea fundamental que presidió á la creación de este gran centro de enseñanza, de la que dió ligera idea en mi último escrito, (*) han producido en la opinión el natural efecto, borrando por completo el concepto poco favorable que, por vicisitudes desgraciadas, se había formado del colegio.

La fuerza incontrastable de los hechos se ha impuesto, y las gentes no sólo se han convencido de que los niños reciben educación sana, educación sólida con arreglo á los principios tantas veces expuestos, sino que, en punto á enseñanza, se ha elevado el colegio, en los pocos años de la actual organización, al puesto de honor que sus resultados pruegan. Véanse los obtenidos en los dos citados cursos, concretando los datos á la segunda enseñanza.

Curso de 1895-96: 30 sobresalientes, 17 notables, 36 buenos, 41 aprobados y 2 suspensos. Total, 126 exámenes.

Curso de 1896-97: 33 sobresalientes, 31 notables, 39 buenos, 46 aprobados y 3 suspensos. Total, 152 exámenes.

El considerable número de notas altas y la insignificancia de los suspensos, bastaría para probar la verdad de cuanto llevo dicho; pero si á ello se unen los premios y menciones honoríficas ganados en el Instituto provincial, en la honrosa lid de la oposición, por los alumnos de este Colegio, se comprenderá con cuánta razón decía en uno de mis artículos que este resultado constituye un remate de curso tan brioso y delicado y caso tan excepcional como Colegio alguno de esta provincia, lo registra en su historia académica.

En junio de 1896 obtuvieron los alumnos de este Colegio ocho premios y cinco menciones honoríficas, y en el mismo mes de 1897 siete y nueve respectivamente: es decir, que en el primero de los cursos citados obtuvieron trece distinciones y en el segundo dieciséis.

Estos brillantísimos resultados revelan en los profesores aptitud y entusiasmo y amor por la enseñanza, y en el régimen del Colegio adecuación en el engranaje en los medios puestos en práctica para estimular á los niños en la penosa labor del estudio, y acierto para equilibrar en su funcionamiento los varios y distintos organismos interiores que concurren á la educación de los escolares.

Los estudios de Náutica, los de Comercio y primera enseñanza y el dibujo en todos sus ramos, son esmerada y cuidadosamente atendidos y en nada desmerecen, antes bien, sobrepujan por los resultados á los de segunda enseñanza. Para convencerse de ello no hay más que hojear la Memoria del Colegio, correspondiente al curso actual.

La solicitud y el esmero con que los alumnos son atendidos; el ingenioso y original sistema empleado para despertar en ellos la emulación; los medios verdaderamente paternales puestos en práctica para su castigo y corrección; el exquisito celo, en fin, con que allí se cumplen los espinosos deberes inherentes á la educación de los niños, me darían abundante materia para varios artículos; pero me creo dispensado de entrar en este género de consideraciones y concluyo la tarea que espontánea y voluntariamente me había impuesto.

Creo que nadie verá en mis modestos escritos móviles que estoy muy lejos de sentir. Soy por naturaleza y por carácter refractario al elogio como no esté plenamente justificado; y si la obra de regeneración llevada á cabo en el Colegio de San Juan Bautista me obliga á tributarle unos muy entusiastas, cumplo con ello un deber de justicia y hasta de conciencia, que en último término deber es de todo periodista católico preguntar, las excelencias de un centro católico de educación que honra á la Montaña; mucho más si sobre este centro se ha formado un estado de opinión que hoy por hoy está muy lejos de merecer. Rindo con ello el tributo debido á la verdad, pues todas las afirmaciones sentadas en mis artículos son fácilmente comprobables.

Antes de terminar he de permitirme dirigir á todos los que desde aquel centro concurren á la grande obra de la educación de la juventud la felicitación modesta, pero sincera y entusiasta de un amante de la enseñanza.—M.

Ayuntamiento

La sesión celebrada en el día de ayer fué presidida por el señor Alcalde, asistiendo á ella los concejales señores San Martín, Presmanes,

(*) Véase LA ATALAYA del 26 de agosto.

Gómez, Agüeros, Piñal, Botín, Ignacio, Elizalde, Carre, Uzundun, Martínez, Ruano, Fresnedo, Cabrero, Santiuste, Toledo, Maliaño, Setien y López Moral.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se da lectura de la dimisión que de su cargo hace el director de la banda municipal, señor Pintado, la cual fué admitida; haciéndose constar los buenos servicios por él prestados mientras ha dirigido aquélla.

El señor Fresnedo pidió que para la próxima sesión, la comisión correspondiente tuviera arreglada la convocatoria para nombrar director de la banda municipal, con objeto de que, lo más antes posible, se viera la música del pueblo dirigida por aquel que fuere nombrado.

Don Adolfo Ordóñez, practicante de la Casa de socorro, presentó la dimisión de su cargo, la cual le fué admitida.

Se conceden diez días de licencia á un camarer municipal, para que pueda atender al restablecimiento de la salud de su esposa.

Una proposición referente al arreglo del reloj de la Catedral, pasó á la comisión correspondiente.

Se dió lectura de la Memoria que la Sociedad de abastecimiento de aguas dirigió al Ayuntamiento en contestación á la comunicación que éste le pasó como consecuencia de la proposición presentada por los concejales señores Ruano, Martínez y marqués del Robrero.

La memoria á que nos referimos ha sido publicada por la prensa local.

Se presentó un escrito firmado por los concejales silvelistas señores Ruano, Martínez y Robrero contestando á aquella memoria.

Defiende este escrito el señor Ruano, pidiendo que se tenga en consideración cuanto en él se solicita.

El escrito firmado por los concejales silvelistas después de varios razonamientos, consigna en su terminación la siguiente conclusión:

«Que el Ayuntamiento de Santander está dispuesto á exigir de la empresa abastecedora de aguas que suministre al vecindario, para todos sus usos y necesidades, claras y limpias las aguas de Lloreda.»

El señor Carre hace algunas observaciones relacionadas con este asunto, y acerca de él pronuncia un razonado discurso el señor Botín.

Después se entabla una larga discusión en la que intervienen los señores Ruano, Carre y Botín.

El señor Alcalde corta esta discusión, diciendo: que la proposición ha de pasar á la comisión correspondiente y que después de dar ésta su informe, es la ocasión más oportuna, para discutir el asunto en cuestión.

Termina el señor Trevilla manifestando que se le han ofrecido filtros baratos, para colocarlos en las fuentes públicas.

Juana Barquín solicita del Ayuntamiento la permita poner en el kiosco de la Plaza de Velarde, en que hubo un estanco, el que hoy tiene en el portal de la Diputación vieja.

Sobre la mesa, á petición del señor Huidobro, había un informe negando aumento de sueldos á los individuos que componen la banda municipal.

El señor Huidobro pretende que se les aumente el sueldo.

El señor Agüeros reconoce los buenos deseos de aquél, en cuanto que ellos tienden á mejorar la paga de los músicos municipales, todos trabajadores y concuevos nuestros; pero que la falta de recursos, puesto que no hay más dinero para ese concepto que el presupuestado, hace, necesariamente, que se suspenda el aumento de sueldo, solicitado por los músicos de la banda.

Se aprueba tal suspensión, votando en contra el señor Ruiz Huidobro. Cuando se discuten los nuevos presupuestos se tratará de aumentar el sueldo á los individuos de la banda.

El señor Ruiz Huidobro manifiesta que mientras se discuten los nuevos presupuestos, se les compense á los músicos, de alguna manera, la pérdida que se les ha ocasionado.

Intervienen en la nueva discusión que se suscita, los señores San Martín y Fresnedo.

El Alcalde hace algunas explicaciones, aclarando el porqué no se paga á los músicos más cantidad que la que hoy cobran.

Queda sobre la mesa el nombramiento de un bombero fijo, por no estar presente el señor Horga, á petición del cual quedó también sobre la mesa en la sesión anterior.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas durante la semana última, que ascendían á la cantidad de 640 pesetas.

Debiéndose emprender unas obras en el parque de la Magdalena, se lee un presupuesto que se ha presentado para realizar las mismas.

Se solicita, por medio de proposición, el arreglo de la calle del general Espartero, por estar en muy mal estado.

Defiende la proposición el señor Agüeros, autor de la misma, pero el señor Alcalde le manifiesta la necesidad que hay de que pase el asunto á la Comisión correspondiente.

Habiéndose concedido á algunos particulares terreno en el cementerio de Oriego para levantar mausoleos, propone un concejal, entre otras cosas, que si á los tres meses de concedido el permiso para levantar aquéllos, no lo verifican, se les retire el consentimiento.

Siendo no esario nombrar seis vocales para la Junta municipal de Asociados, resultaron nombrados: don Celestino Puente, don Vicente Gutiérrez, don Doroteo Alcalde, don José Antonio Obregón, don Alejandro Marina y don Francisco Fernández Camus.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Presidente levantó la sesión.

ESTAFETA LOCAL

Música

Programa de las piezas que la charanga de cazadores de Madrid ejecutará hoy en el boulevard, á las cinco de la tarde:

«Pasodoble.—N.
«Polonesa de concierto».—Marqués.
«Polonesa de la «Medalla de Oro».—N.
«Fantasía de la ópera «Sigunto».—Ginés.
«Valses».—Waldteufel.

Programa de las piezas que ejecutará hoy jueves la banda municipal, á las nueve de la noche en el boulevard:

«Pasodoble, «Viva la gracia».—Juarranz.
«Polca, «Ticket».—Satías.
«Mazuro, «La chifadura».—Atmeller.

Overtura, «Posta y Aldeano».—Suppé.
«Tesoro de amor».—Waldteufel.
Jota, «La Riojana».—Rodríguez.

Casino del Sardinero
Primer concierto del segundo abono para hoy jueves 2 de septiembre, á las seis media de la tarde, bajo el siguiente program:

PRIMERA PARTE
1.ª «II Guarany», overtura.—Gomes.
2.ª «Polonesa» en la bemol.—Chopin.
3.ª Fantasía de la ópera «Los Hugonotes».—Meyerbeer.
4.ª Pasacalle de la ópera «La Dolores».—Bretón.

SEGUNDA PARTE
1.ª «Esprit Vennois».—Kaulich.
2.ª Hipódromo.—Mitra.
3.ª «Tres Jolies».—Waldteufel.
4.ª «Adelens».—Strauss.
5.ª «Souvenir».—Coote.
6.ª «Mosqueteros».—Audran.

Entrada general al salón, 250 pesetas.
El domingo 5, segundo concierto del segundo abono, el cual, con motivo de la corrida de toros, se verificará á las ocho y media de la noche.

Caso de suspenderse la corrida, el concierto será á las seis y media de la tarde.

LLEGADA DEL EMBAJADOR YANKEE

POR TELÉGRAFO

Woodford en España

San Sebastián 1—3:15 t.
Mr. Woodford y su familia han llegado á Irún á la 1:15 de la tarde.

El aspecto del nuevo embajador es el de un comerciante enriquecido, de tipo bastante grueso, patillas blancas y parecido en cierto modo al señor Groizard.

Trae 11 baúles, 4 sacos de mano, portamanta y varias cajas.

Almorzó en la fonda de la Estación. Sólo habla el francés y el inglés.

Los que le acompañan

Acompañan al general en su viaje la señora y señorita Woodford, su esposa é hija respectivamente; miss Mary Clafin Eames, su sobrina, hija de uno de los comerciantes más influyentes y acaudalados de Nueva York.

Mr. Stewar Woodford Capen, sobrino del general.

Mr. John R. Mac Arthur, secretario particular del ministro.

La señora de Mac Arthur y su hijo.

El capitán Taskar H. Bliss, del ejército de los Estados Unidos, agregado militar de la Legación.

El teniente George S. Dyer, de la marina de los Estados Unidos, agregado naval de la Legación.

Trae un criado cobrizo, casi negro.

Woodford en San Sebastián

San Sebastián 1—4:50 t.

A las dos de la tarde llegó á esta capital y le esperaban en la estación Mr. Taylor, que cesa ahora en su cargo y el agente consular de los Estados Unidos, señor Burich.

Dentro de la estación veíanse numerosos individuos de la policía, y en el lado opuesto parejas de la guardia civil á caballo.

En los andenes había más policía que público, siendo unánimes las censuras que con este motivo se dirigen al Gobernador.

La estación, aparte este alarde de precauciones, ofrecía su aspecto ordinario.

El nuevo representante de los Estados Unidos se trasladó con su familia y en compañía de Mr. Taylor al hotel de Londres, donde se hospeda.

Reserva

San Sebastián 1—7:45 n.

Mr. Woodford guarda absoluta reserva, de manera que cuanto se diga respecto á las reclamaciones que se supone trae de su Gobierno, será aventurado.

Dícese que viene decidido á no hablar de ningún asunto diplomático, hasta después de presentadas sus credenciales.

Extrañeza de Woodford

Madrid 1—10:15 n.

Un consorjial del «Heraldo» que fué á Irún con objeto de acompañar á Mr. Woodford á San Sebastián, comunica que al embajador le llamó la atención el ver á más de 300 hombres del pueblo en la estación de Irún y preguntó con qué objeto estaba allí aquella gente.

Le contestaron que eran los primeros españoles que le saludaban á pesar de los perjuicios y disgustos que debemos á los Estados Unidos.

CORRESPONSALES.

NOTICIAS

Ayer han vuelto á abrirse las clases en las escuelas públicas de esta ciudad y su término.

El día 31 del pasado mes terminó el plazo para la cobranza á domicilio de los contribuyentes de esta capital de las cuotas de urbana, rústica, industrial, minas y carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio.

Hasta el día 10 del actual mes, se recibirán en la oficina recaudadora de contribuciones, Puente, 1, entresuelo, sin imponerles recargo, las cuotas de los individuos que no las hayan satisfecho.

En el Boletín Oficial de la provincia se publicará en breve el apéndice de las reformas introducidas en el reglamento de la contribución industrial y de comercio, y como esto afecta los intereses de los contribuyentes, llamamos su atención con el fin de que llegue á conocimiento de los mismos.

El día 31 de agosto último se han recaudado por el concepto de Aduanas la cantidad de 3.959'33 pesetas y en el día de ayer 89.174'67.

El Banco de Santander abrirá el seis del actual el pago de los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, y billetes hipotecarios de Ca-

ba, emisión de 1886 y 1890 y cuyos cupones...

Desde el día 15 pagará los billetes amortizados...

Habiendo ocurrido dudas respecto al descuento...

Por el Gobierno civil de Zaragoza se ha aprobado...

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz...

Ayer por la tarde llegaron los toros de la ganadería...

Servicios prestados por la guardia municipal de la sección...

Partes formulados por infracción de las Ordenanzas municipales...

El número de personas denunciadas por todas estas faltas...

Romano

El verificado ayer en el Matadero ha sido el siguiente:

Reses mayores 20 y menores 21, con peso en...

Cerdos 6, que pesaron 609 kilos. Corderos 12.

Por el gobierno de Madrid ha sido autorizado don José Sánchez...

El tran correo de ayer llegó 43 minutos más tarde...

Nueva soldadura

Para soldar objetos que no puedan soportar elevadas temperaturas...

Al enfriarla, es grande su dureza.

Fiestas en Palencia

Entre las que han de celebrarse en dicha ciudad con motivo...

Habrán tres premios: el primero de 3.000 pesetas...

El festival se celebrará en dos sesiones: la primera...

Las músicas inscriptas se reunirán, llevando sus estándares...

Este paseo se repetirá en igual forma y en dicho día...

Constituido el Jurado, se procederá al concurso...

La votación del Jurado será secreta, y se hará después...

Los Jueces quedan obligados a emitir su voto...

Habrán una votación para cada premio. Al terminar...

No habiendo habido licitadores para la subasta...

15 kilogramos y 500 gramos de confites y pastillas...

500 gramos de pastillas de cafeína, valuados en 1 peseta...

Por la misma razón y el mismo día, se subastarán...

Regalo a M. Faure

El mensaje presentado a Mr. Faure por la delegación...

La Asamblea provincial del distrito de San Petersburgo...

Consiste en un plato de oro con esmalte de azul...

Valiase dicho plato en 150.000 francos. Fue utilizado...

Ha salido de este puerto para el de San Sebastián...

Anoche se suponía que hoy de cinco y media...

Se calcula que son 800 y pico los enfermos y heridos...

Un respetable suscriptor nos envía detalles minuciosos...

La falta de espacio nos obliga a extractar y publicar...

El día de la fiesta fué claro y sereno, lo que contribuyó...

A los acordes de la música, entre el estampido de los...

Celebróse después misa mayor en el magnífico santuario...

La orquesta y voces, bajo la dirección del señor Soroa...

El panegírico del Santo, a cargo del señor don Edeúlio...

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa...

Audiencia

El representante del Ministerio fiscal calificó los hechos...

El abogado defensor interesó la absolución de su cliente...

Mañana 3, primer viernes de mes, después de terminada...

Nuestro ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo concede...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

Colegio de «San Ignacio de Loyola». En el Colegio «San Ignacio...

PARA CAMISAS. COLMENARES. Especialidad en objetos...

AYUNTAMIENTO DE Castro Urdiales. Autorizado este Ayuntamiento...

Autorizado este Ayuntamiento por real orden de 10 de abril...

1.ª El Ayuntamiento emitirá acciones de 500 pesetas cada una...

2.ª Estas acciones se denominarán OBLIGACIONES MUNICIPALES...

3.ª La adjudicación de Obligaciones se verificará por medio...

4.ª A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo...

5.ª Las Obligaciones se adjudicarán a las proposiciones hechas...

6.ª En los últimos quince días del mes de junio de cada año...

7.ª El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

8.ª El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto...

9.ª La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados...

10. Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza...

11. Las proposiciones que no acompañe la carta de pago...

12. Las proposiciones que contengan los pliegos admitidos...

13. El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará...

14. El licitador cuya proposición haya sido admitida...

15. Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento...

16. La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día...

Castro Urdiales 9 de agosto de 1897. El Alcalde-Presidente...

Telefófono Santa Marina.

PANORAMA. ¿Qué hay de la guerra de Cuba? Pasan días, pasan meses...

Los sabios no nos dejan vivir tranquilos con sus descubrimientos...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

INTERIOR. A instruirse. Madrid 1-9/40 m. Según dice un caracterizado periódico...

Según dice un caracterizado periódico conservador, los contingentes...

También ingresarán parte de los reclutas de 1893, los soldados...

En 1896 todo el contingente ingresó en filas, excepto caballería...

Después, los que debían haberse embarcado para Ultramar...

Buques alemanes. Dicen de Santa Cruz de Tenerife que ha fundeado...

Un chiflado. En el ministerio de la Guerra se presentó ayer tarde...

Morlesín. Madrid 1-10/25 m. Créese que la dimisión...

Crimen horrible. Telegrafían de Valencia que ayer se extravió un niño...

Enfermedad terrible. Comunican de Valencia que en aquella provincia...

Detecciones. Telegrafían de Barcelona diciendo que se continúa...

De política. Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado...

Buena falta hace. Madrid 1-6/20 n. Un periódico acoge...

A Filipinas. El próximo día 7 se verificará en el ministerio de la Guerra...

Madrid... puerto de mar. Se proyecta hacer en el Parque del Retiro de Madrid...

De Portugal. El Parlamento portugués terminó sus sesiones el sábado...

Los rifeños. Noticias recibidas de Ceuta dicen que los rebeldes se posesionaron...

No era verdad. Desmintéase que el señor Fabié haya presentado...

TELEGRAMAS DE CUBA. Weyler. Un periódico de Madrid dice que la continuación del general...

El honor, dice, lo exige por existir una reclamación del Gobierno...

De los refuerzos. Explicando el que se destinen a Cuba 27.000 hombres...

Evangelina Cisneros. Madrid 1-10 n. De Nueva York dicen que Mr. Lee...

Allá veremos. El cónsul español en Chicago cree que la...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará...

sentado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Moret

En una conversación sostenida por el exministro fusionista, mostróse éste sumamente agradecido a los obsequios que ha recibido en las diferentes poblaciones que ha visitado en estos últimos días.

En Lugo fué obsequiado con un espléndido banquete, al que asistió distinguidísima concurrencia, viéndose entre ella gran número de señoras.

Moret encareció la necesidad de variar la actual política.

Ha manifestado que el acceso del partido liberal a las esferas del poder no se hará esperar.

Uno de estos días es esperado en Madrid. Firme en su propósito

Madrid 1-10'10 n.

El señor Silveira se niega a abdicar de su política, exigiendo el relevo de Primo de Rivera y Weyler.

La decidida actitud en que se le supone colocado, hace sospechar que la unión de los conservadores es cada día más difícil.

Corrientes en contra

Los amigos del duque de Tetuán aseguran, no obstante, que los conservadores continuarán formando Gobierno con el apoyo del señor Silveira, a quien halagarán otorgándole los favores del poder y recabando para el duque de Tetuán la jefatura del partido.

Ponapé

Madrid 1-10'20 n.

Dicen los periódicos ministeriales que la causa de que el Gobierno haya elegido la isla de Ponapé para enviar allí los anarquistas que no son admitidos por ningún país, es que aquí el clima es excelente para los extrañados, y la situación topográfica magnífica para ejercer la mayor vigilancia.

Lo que dice Silveira

Telegrafían de Málaga que Silveira ha declarado que es inexacto que sostenga correspondencia con el general Azcárraga desde que regresó a Málaga.

Se habla mucho acerca de los trabajos realizados para conseguir la unión entre los conservadores, pero se dificulta ésta dado el carácter que van tomando los problemas nacionales, pues en vez de resolverse favorablemente, éstos no hacen otra cosa más que aplazarse.

Añade el señor Silveira que estamos atravesando un paréntesis político y por la fuerza de las circunstancias especialísimas nada puede resolverse hasta que regresen a la Corte los políticos y decidan como reclama el patriotismo de todos.

Madrid 1-10'40 n.

Un caracterizado ministerial decía hoy en el Congreso que la candidatura de Tetuán para sustituir a Cánovas va ganando terreno, con lo cual se adelantará bastante, aunque esto quizá sea crear dificultades a la Corona por la actitud en que se han colocado los liberales desde los sucesos ocurridos en el Senado entre el señor Comas y el duque de Tetuán.

Conviendría que la Corte regresase pronto a Madrid con objeto de salir de la interinidad actual.

La conjunción del señor Silveira con los conservadores será laboriosa y quizá poco eficaz.

Conferencia

Cos-Gayón y Azcárraga han conferenciado. Se dice que la conferencia ha versado sobre las noticias alarmantes referentes a los sucesos carlistas.

El Gobierno niega la importancia que puedan tener tales excitaciones, puesto que todos los Gobernadores de provincias acusan tranquilidad en sus respectivas regiones.

Madrid 1-11'10 n.

«El Correo» dice que respecto al aumento de la contribución territorial hecho en Madrid, ha sido preciso para que los interesados se dieran cuenta de él, que los periódicos lo denunciaron.

Esto demuestra el estado en que se encuentra el pueblo, pues no se da por enterado de lo que ocurre, aunque le toquen al bolsillo propio.

Hablando «El Correo» de los gritos subversivos que se han dado en París en la noche de ayer, dice que Francia padece de análoga enfermedad que nosotros, pero mucho más acentuada.

Trabajos para la unión

Madrid 2-1'10 m.

El Alcalde de Madrid señor Sánchez Toca ha manifestado que es cierto que entre él y el señor Silveira se cambian cartas diariamente en las que se ocupan de los trabajos que se han de efectuar para conseguir la reconciliación del señor Silveira con el partido conservador.

El cupo de Santander

Ya se ha fijado el número de los quintos con que cada provincia ha de contribuir de los del actual reemplazo.

A esa provincia la corresponde un contingente de 1.060 hombres.

Don Carlos y Cerralbo

Comunican de Lucerna que ha llegado a aquella población el marqués de Cerralbo.

En cuanto llegó fué a visitar a don Carlos, con quien celebró una larga conferencia, a la cual se concede mucha importancia.

Todo está igual.—Conferencia

La cuestión política continúa estacionaria y no se vislumbra ninguna solución próxima.

Se concede gran importancia a una conferencia que han celebrado los señores Eiduayen y Azcárraga.

¿Se cobrará?

En círculos políticos muy autorizados se ha dicho que a consecuencia de no haber entregado la casa constructora Thompson los dos últimos caza-torpederos en la fecha convenida al Gobierno español, dichos astilleros han incurrido en la multa de 30.000 libras esterlinas.

Barcos de guerra

El corresponsal de una agencia dice que se está estudiando el hacer nuevas operaciones de crédito para reforzar la marina de guerra con la garantía del impuesto sobre la navegación.

Los buques que se construirán son, un acorazado de primera clase y seis cruceros de seis y siete mil toneladas.

EL CORRESPONSAL.

DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Firma de la reina

San Sebastián 1-9'40 n.

El ministro de jornada ha puesto hoy a la firma de la regente los siguientes decretos:

Llamando al servicio activo de las armas a 80.000 hombres, para cubrir las bajas que resulten en el Ejército y en la Marina de la Península y Ultramar, durante el actual año económico.

Nombrando gobernador militar del castillo de la Cabaña, en la Habana, al general de brigada don Federico Ore Agraz.

Concediendo abono de doble tiempo de campaña a todas las clases del ejército de Cuba y Filipinas.

Admitiendo la dimisión de su cargo a don Maximiliano Power, administrador de la Aduana de la Habana y nombrando para sustituirle, en comisión, a don Ramón Arellano.

Dictando reglas para fijar la situación en que deben quedar los jueces de primera instancia é instrucción sujetos a procedimientos.

En otros particulares se dispone que podrán ser declarados cesantes si el Gobierno lo cree conveniente, oyendo antes a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Las plazas que resulten vacantes se proveerán con arreglo a las disposiciones vigentes.

Otro relativo a los jueces exentos de responsabilidad por enajenación mental que sufran reclusión en los manicomios y hospitales.

Promoviendo al cargo de fiscal de la Audiencia de Las Palmas a don Bernardo Cónsul Escudero.

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña a don Pablo Pastor Gorosabel.

ZURRIOLA.

EXTERIOR

Lo que dice Faure

Madrid 1-9'25 m.

Dicen de París que Mr. Faure ha declarado que regresa muy satisfecho de la acogida que le han dispensado en Rusia y confirmó la noticia de que el czar irá a Francia a fines del próximo otoño y manifestó que la alianza franco rusa será beneficiosa para Europa.

La prensa alemana

Madrid 1-11'10 n.

Los periódicos alemanes creen encontrar en el fondo de las palabras pronunciadas con motivo de la alianza franco-rusa, deseos de llevar a cabo la reivindicación de la Alsacia y Lorena.

El emperador

El emperador Guillermo debe creer lo mismo, como lo prueba el haber ordenado que se aumente la guarnición de aquel territorio.

En un brindis pronunciado por el emperador de Alemania, dijo, después de elogiar la política de su padre, que la continuación para impedir que ninguna nación haga pesar su influencia sobre Alemania ni obtenga reivindicación alguna.

Detenidos en París

Madrid 1-3'15 l.

Los dos individuos detenidos como presuntos autores de la explosión de un petardo a la entrada de Mr. Faure en aquella capital, se apellidan Mouliux y Heireux, pasante de procurador y tintorero, respectivamente.

La insurrección de la India

Madrid 1-6'10 t.

Participan de Simla que habiendo sido abandonado un puesto de policía de las montañas de Samana por su guarnición, el enemigo lo incendió.

En la misma comarca atacaron ayer é incendiaron los orakzais otro puesto de policía.

También incendiaron estos indígenas una escuela y saquearon un mercado público.

Gran número de Afridis ocupan los desfiladeros de Kohat y Khyber.

Las tropas británicas se han concentrado en Mataluni.

Un telegrama de Londres dice que la prensa inglesa considera grave la situación en la India.

Pide dicha prensa medidas energicas é inmediatas, pero censura al mismo tiempo que no se haya sabido prevenir el conflicto, quizás por imprudencias imperdonables.

Garantías

Madrid 1-7'20 n.

Telegrafían de Atenas que el Gobierno ha contestado a las potencias señalándolas las garantías que puede ofrecerles por el empréstito que éstas le hacen para pagar la indemnización de guerra a la Sublime Puerta.

El contenido de esta contestación no es conocido, haciéndose muchos comentarios.

Contra el Sultán.—Prisiones

Madrid 1-9'10 n.

Telegrafían de Constantinopla que en Ildiz se acaba de descubrir una mina debajo del pabellón donde el Sultán pasa de costumbre la noche.

Muchos funcionarios y servidores de la casa han sido presos.

Los arrestados armenios ascienden actualmente a unos 600.

Reunión inútil

Añade el telegrama de Constantinopla que se ha verificado una nueva reunión de embajadores.

Los embajadores no llegaron a ponerse de acuerdo, y por lo tanto, continúa en el mismo estado el arreglo de la paz entre Grecia y Turquía.

Disminución de los ingresos.—Cuestión obrera

Madrid 1-10'10 n.

De Nueva York dicen que desde que empezaron a regir las nuevas altas tarifas han disminuido notablemente los ingresos del tesoro.

Sólo en agosto ha habido 14.000.000 de dólares de déficit.

A las mercaderías conducidas bajo la bandera inglesa se ha impuesto un recargo de 10 por 100 sobre las conducidas bajo otras banderas.

En la Convención de las Sociedades Obreras de San Luis se ha censurado energicamente la organización social de aquel país. Se condenó el monopolio del poder en todos los servicios públicos.

Se tronó contra los jueces y los militares. Se teme que surjan tremendos sucesos en aquel país.

Los anti-germanos

Madrid 1-10'15 n.

Comunican de París que anoche un grupo de 150 hombres, frente a la Opera, prorrumpió en gritos de: «Fuera Guillermo III! ¡Abajo Alemania!»

La policía acudió y quiso evitar violentamente las manifestaciones que hacía el grupo, resultando varios contusos.

Fueron detenidos 10 sujetos, que después han sido puestos en libertad. No obstante, se instruye sumaria por lo ocurrido.

EL CORRESPONSAL.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora de nuestro activo corresponsal en Madrid.

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA

calle de la Lealtad, plaza de Astarazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, a 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino san y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Ragú de ternera a la francesa.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Sociedad que fue de la Villa de Suances, Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

FALACIO DEL SE. GARCÍA MAURO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios é independientes. x

Plato del día: Pechugas guarnecidas.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

VENANCIO VALDERRAMA

BURGOS, 39 Y 41 TELÉFONO 165 SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores.

En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, como puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de baldas de fabricación, no sufren alteración a la intemperie, y además otra infinidad de objetos imposibles de enumerar que pueden verse en los catálogos y en el Salón-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior Todo a precios muy económicos

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 31, Día 1. Lists various securities and their prices.

Table with columns: BARCELONA (8 n.), Interior, Exterior, Amortizable, Cubas de 1886, Cubas de 1890, Nortés, Aduanas, Bolsín, EN EL CORRO. Lists various securities and their prices.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 interior, D..... 64'55

ANUNCIOS

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA de la CONSTITUCION, 1

Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos a

SEMILLAS

Nabo bueno, alfalfa superior, rica, trevol rojo, hortalizas y flores, se acaban de recibir. Muelle, número 9, almacén de semillas. 6a3

UNA JOVEN

de buenas referencias desea hallar colocación para desempeñar a una familia que vaya a la Habana.

Para referencias, calle Alta, número 25, tienda.

BAÑOS DE ECHEVARRIA

GENERAL ESPARTERO 7

ESTAN ABIERTOS AL PUBLICO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gijaba, número 6, y en la administración de este periódico. a

EL TOISON

FIN DE TEMPORADA Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano. Artículos de ocasión: Peralces franceses, batistas, satenes y organdies, a peseta la vara

COLEGIO LEON XIII

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL El día 1.º de septiembre quedará abierta en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—UNICO COLEGIO EN ESTA CAPITAL, cuyos Profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnifico local contiguo al mismo.

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA

RIBERA, 19 se liquidan, a cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONÉS. Relojes de oro de ley, a 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composturas y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos.

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperi, esperi», dijo un semipasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy a dar a tí, y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue! 3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros aroba de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc. a precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad, por ser el decimo para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visite la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.

Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES Y ABANICOS

NUEVA CASA DE R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29 Este establecimiento, único en su clase, acaba de recibir un inmenso y variado surtido en todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de composturas en general. No comprar paraguas, sombrillas ni bastones, sin visitar antes la casa de R. URDIALES, SAN FRANCISCO, 29

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante. S SAN FRANCISCO, 8

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES

SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARA LUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías. x

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO

LA GRAN BRETANA

Compañía, 23 Cuatro duros cama y colchón de muelles, sintético duro armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. —Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal. x

FUNDICIÓN DE BRONCES

PANTALEÓN DE LAMA Se funde toda clase de bronce para máquinas. Precios económicos. Bronce especial para puntes de molino. Especialidad en obras artísticas. Precios convencionales. Subida del Monte, letra O, Santander. 80-8

La X.—Blanca. 16 y 18

Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Transparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinidad de artículos que no se mencionan. Primer establecimiento en su clase. Unica casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida. jd

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Beceido. Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miraguano, a cuatro pesetas kilo. En pieles blancas y de color, gran surtido. Se hacen colchones a domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco

SANTANDER.

Advertisement for SALINAS and SOMBRILLAS with images of salt pans and umbrellas.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.
 Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12,05 tarde.
 Salida de la Administración, á las 4,40 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1,25 tarde.
 Salida de la Administración, á las 2,25 tarde.
Peatonales.—De Peña castillo y Corbán.—Salida de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de roya, certificados y valores desahogados, de 10 á 11 m. de 12,30 á 2 t. y de 3 á 4 t.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5,10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8,44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8,45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2,55 de la tarde.
Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5,40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Ferrocarril á Bilbao.
Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7,40 mañana, y 5,05 tarde.
Para Marrón, á las 11,43 m. y 6,05 t.
Para Solares, á las 8,15 y 10,10 mañana, y á las 2,35 y 7,05 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11,55 mañana y 9,20 noche.
De Marrón, á las 8,55 mañana y 3,38 tarde.
De Solares á las 7,52 y 9,53 m. y 2,40 y 6,08 t.
 Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lancososa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7,8 y 11,31 de la mañana y á las 2,28 y 5,47 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,00 8,15 y 11,30 de la mañana y á las 3,30 y 5,15 tarde.
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,00 9,00 y 12,25 de la mañana y á las 4,15 y 6,00 de la tarde.
 Con el vapor de las 3,30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnutero y Villa-verde.

PABLO BOLADO REVUELTA

PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapanan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple

6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

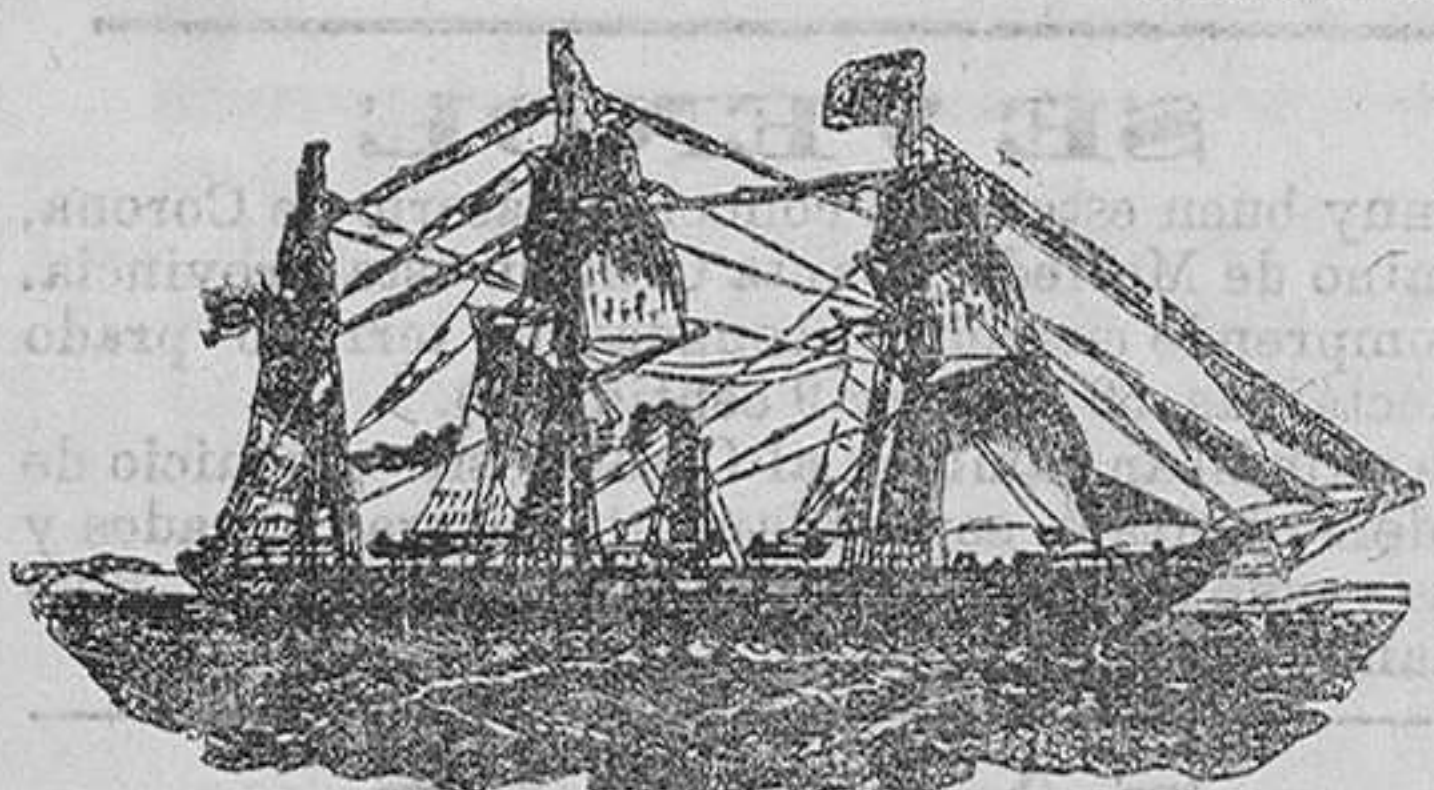
JUAN ARANDUY Y C.^a

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERAORUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACION
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTH Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraoruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veraoruz.
 El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraoruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Septiembre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centre-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á este vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á No-No y Cobi y combinaciones á Kurashis y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Oulesta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 25 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el sábado 11 de Septiembre
Línea de Buenos Aires
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Tres viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Masagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio en el destinado á salir de Barcelona el 25 de Septiembre.

Servicio de Vapor

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Anieto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y examinará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los bolsillos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B PEREZ Y C.^a

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se

hallan reunidas en el **Licor Erea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.
 Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tala y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia
Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del
DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,
JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1893

Prevenida con diplomas de honor y medallas de oro y plata en varias exposiciones se ha presentado

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.
 DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.

PREPARADOS OFICINALES de la FARMACIA de M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander

| | | |
|--|---|-------------------|
| Jarabe de abeto..... | } | UNA PESETA FRASCO |
| » y poligala..... | | |
| » brea..... | | |
| Bálsamo de Tolú..... | } | UNA PESETA FRASCO |
| » y brea..... | | |
| Licor de brea concentrado: á peseta y una peseta cincuenta céntimos frasco. | | |
| De uso creciente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio. | | |

EL RELAMPAGO

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases muebles y correajes.

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.
 El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.
 La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.
 La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2,50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

BOTES, Á 2'50 Y 5 PESETAS

Único depósito en Santander, guantería de Crespo.—San Francisco, núm. 25

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.^a

COMPANIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

En esta casa se acaba de recibir un surtido completo de aparatos para la fotografía: papel Lumier, papel bromurado, al solio y albuminado; Placas Lumier, prensas y cubetas, tarjetas, paspartús, linternas, estereóscopos, cámaras de varios sistemas, Pocket. Kodaks. á 30 pesetas etc. etc.

TODO Á PRECIOS ECONÓMICOS

José Alonso Pajares

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

DE

Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto

PUERTO DE SANTA MARIA

Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

SE COMPONEN Y AFINAN

acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y plata á precios muy baratos.—Somorrostro, 4.º

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahídos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.
 Caja de 50 reales, 6 reales.
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Verín, Vals, Solares, vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.

Depósito central del agua de INSALUS en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER